



BOLETÍN OFICIAL

DEL

OBISPADO DE MENORCA

Sumario.—Pascuas, pág. 1.—Plan de Cuarenta Horas y exposición diaria del Santísimo Sacramento en las iglesias de Mahón durante el año 1917, pág. 2.—Crónica de la Diócesis, pág. 8.—Suscripción para el monumento que ha de erigirse en honor del Sagrado Corazón de Jesús, en el cerro de los Angeles, pág. 11.

❖ P A S C U A S ❖

QON motivo de las fiestas de Navidad y fin de año, el Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha recibido felicitaciones en tal número, que le habrá sido imposible corresponder á todas á pesar de haberlo intentado y que sería su mayor gusto. Por esto dá por medio de este BOLETÍN las gracias á todos, y á todos por su parte desea muy feliz y próspero año nuevo lleno de aquella paz y alegría que el Divino Infante trajo al mundo.

SECCIÓN ADORADORA NOCTURNA DE MAHÓN

ENCARGADA DE LA VELA DIURNA EN DICHA CIUDAD

Adorado sea el Santísimo Sacramento.—Ave María Purísima.

PLAN DE CUARENTA HORAS Y EXPOSICIÓN DIARIA DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO EN LAS IGLESIAS DE MAHÓN DURANTE EL AÑO 1917.

Enero.—Del martes 2 al miércoles 31, se celebrarán en la iglesia de San Antonio Abad, de 5 a 6 de la tarde, costeadas por la propia iglesia.

Febrero.—Del jueves 1.º al sábado 17 y del miércoles de Ceniza día 21 al otro miércoles día 28 de Febrero, se celebrarán en la Ayuda parroquia de la Concepción, de 5 y media a 6 y media de la tarde, costeadas por la misma Ayuda parroquia.

Febrero.—Domingo, lunes y martes de Carnaval, días 18, 19 y 20 de Febrero, se celebrarán en la parroquia de San Francisco de Asís, del domingo 10 mañana al martes 8 noche sin reservar, costeadas por la Sección Adoradora Nocturna. Será la exposición durante el día y durante la noche.

Marzo.—Del jueves 1.º Marzo al domingo de Ramos día 1.º de Abril, se celebrarán en la iglesia de San Antonio Abad de 6 a 7 y media tarde, costeadas por la Obra de las Tres Ave Marias. En los días de sermón cuaresmal se reservará a las 7.

Abril.—Lunes, martes y miércoles de la Semana Santa, días 2, 3 y 4 de Abril, se celebrarán en la Parroquia de San Francisco de Asís, de 6 y media a 8 de la noche, costeadas por las Camareras de Jesús Sacramentado.

Abril.—Del Sábado Santo día 7 al lunes 30 de Abril, se celebrarán en la iglesia del Asilo de Huérfanas (San Fernando 44), de 7 a 8 de la noche, costeadas por las Rdas. Religiosas del Sagrado Corazón de María.

Mayo.—Del martes 1.º al viernes 25 y del martes 29 al jueves 31, se celebrarán en la iglesia de las Hermanas Carmelitas (Santa Rosa, 2) de 7 a 8 de la tarde, costeadas por la propia Rda. Comunidad.

Mayo.—Sábado 26, domingo 27 y lunes 28 (Pentecostés), se celebrarán en la Parroquia mayor de Santa María, de 6 y media mañana a 8 y media noche, costeadas por la Parroquia y Rda. Comunidad de Beneficiados. El primer día se expone a las 10 de la mañana.

Junio.—Del viernes 1.º al jueves 14 y del lunes 18 al sábado 30, se celebrarán en la iglesia de Religiosas Concepcionistas, de 7 y media a 8 y media de la noche, costeadas por la propia Rda. Comunidad. El día del Corpus se expondrá durante la Misa.

Junio.—Viernes 15, sábado 16 y domingo 17 (fiestas del Sagrado Corazón de Jesús), se celebrarán en la iglesia de Religiosas Concepcionistas, de 6 y media mañana a 8 y media tarde, costeadas por la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús. El primer día se expondrá a las 6 de la mañana.

Julio.—Del domingo 1.º al martes 31, se celebrarán en la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen, de 7 a 8 tarde, costeadas por la misma parroquia. Durante la Octava del Carmen se dará la bendición con S. D. M. después de los cultos del octavario.

Agosto.—Del miércoles 1.º al viernes día 31, se celebrarán en la Parroquia matriz de Santa María, de 7 a 8 de la noche, costeadas por dicha parroquia. En los días de la Octava en honor de la Asunción de Ntra. Señora se expondrá de 7 a 7 y media de la mañana.

Septiembre.—Del sábado 1.º al domingo 30, se celebrarán en la Parroquia de San Francisco de Asís, de 6 y media a 7 y media tarde, costeadas por la citada parroquia.

Octubre.—Del lunes 1.º al miércoles 31, se celebrarán en la Parroquia de Santa María, de 5 y media a 6 de la mañana, costeadas por la misma parroquia.

Octubre.—Del lunes 1.º al lunes 15, se celebrarán en la iglesia de las Religiosas Concepcionistas, de 6 a 7 tarde, costeadas por la Rda. Comunidad.

Octubre.—Del martes 16 al miércoles 31, se celebrarán en la iglesia de las Religiosas Concepcionistas, de 5 y media a 6 y media de la tarde, costeadas por la Rda. Comunidad.

Octubre.—Domingo 7, lunes 8 y martes 9 de Octubre, se celebrarán en la Parroquia de San Francisco de Asís, de 6 y media mañana a 7 y media tarde, costeadas por dicha parroquia. El día 9 se expondrá a las 7.

Octubre.—Del lunes 1.º al viernes 12, se celebrarán en la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen, de 6 a 7 tarde, costeadas por la citada parroquia.

Octubre.—Sábado 13, domingo 14 y lunes 15, se celebrarán en la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen, de 6 y media mañana a 7 y media noche, costeadas por la citada parroquia. El día 15 se expondrá a las 7.

Octubre.—Del martes 16 al miércoles 31, se celebrarán en la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen, de 5 y media a 6 y media de la tarde, costeadas por la citada parroquia.

Noviembre.—Del viernes 2 al viernes 30, se celebrarán en la iglesia de San José, de 5 a 6 y media de la tarde, costeadas por la Asociación Josefina. Durante el octavario de ánimas de Santa María se reservará a las 6.

Diciembre.—Del sábado 1.º al sábado 29, se celebrarán en la iglesia del Asilo Calabria (San Juan, 30) de 5 a 6 tarde, costeadas por las Rdas. Religiosas de la Consolación.

Diciembre.—Domingo 30, lunes 31 Diciembre y martes 1.º Enero de 1918, se celebrarán en la Parroquia matriz de Santa María, de 6 mañana a 7 y media noche, costeadas por el Apostolado de la Oración.

En todas las iglesias de Mahón, antes de la reserva, se dará diaria y respectivamente la bendición con el Santísimo.

Además de las Cuarenta Horas y exposición circular diaria que se detallan en el anterior Plan, estará el Señor de manifiesto en Mahón en las iglesias, días y fiestas que a continuación se expresan:

Parroquia de Santa María.—Todos los primeros viernes de mes, de 7 a 8 mañana.—Jueves y Domingo de Carnaval durante la Misa Mayor y Vísperas.—Lunes y martes de Carnaval durante la Misa mayor.—El día de la Ascensión del Se-

ñor durante el canto de la Hora de Nona.—De 5 y media a 6 mañana durante el Novenario del Espíritu Santo.—El día de Corpus de 9 y media mañana a 6 tarde.—En la Octava del Corpus durante la Misa mayor y Vísperas.—Y en los viernes de todo el año, excepto los primeros, después de la Misa de 7 y media se da a las Marias de los Sagrarios la bendición con el Santo Copón.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.—Todos los sábados del año, de 7 y media a 8 mañana dándose la bendición con el Santísimo.—En los días de Carnaval, de 8 y media a 9 mañana y de 3 a 3 y media tarde.—Durante la Hora de Nona del día de la Ascensión del Señor.—Al atardecer en los días del Novenario al Espíritu Santo.—Y el domingo 10 de Junio, que celebra dicha parroquia la fiesta del Corpus, durante la Misa mayor y Vísperas hasta la hora de celebrarse la procesión claustral.

Parroquia de San Francisco de Asís.—Durante la Hora de Nona del día de la Ascensión.—De 5 y media a 6 mañana en los días del Novenario al Espíritu Santo.—El día del Corpus durante el canto de Vísperas.—Y todos los miércoles del año se da a las Marias la bendición con el Santo Copón después de la Misa de 7 y media.

Además, esta Sección Adoradora Nocturna, que se halla canónicamente erigida en dicha iglesia, celebra, por regla general cada mes, tres vigiliat nocturnas y una vigilia tarsiciana, además de las vigiliat generales del Corpus, Difuntos, Navidad y Fin de año. Las Camareras de Jesús Sacramentado y Corte de Honor exponen el Santísimo en el Tríduo solemne del mes de Octubre a la Virgen del Pilar, la Corte Angélica de San Blas en el Tríduo de principios de Febrero en honor del Obispo de Sebaste, la Pía Unión de San Antonio de Padua en el Tríduo del mes de Junio al Santo de los Milagros y las Hijas de Maria, el día de la Inmaculada Concepción, como terminación del Tríduo a su Excelsa Patrona, asociaciones todas establecidas en dicho seráfico templo.

Ayuda parroquia de la Concepción.—La Archicofradía de Maria Auxiliadora, establecida en dicha iglesia, expone el Santísimo el día 24 de cada mes, después de la Misa de comunión. Hace lo propio todo el mes de Mayo como termina-

ción de los cultos del mes de María. Todos los jueves del año se da a las Marias de los Sagrarios la bendición con el Santo Copón después de la Misa de 7 y media en verano y de 8 en invierno.

Religiosas Concepcionistas.—En los segundos domingos de mes, de 5 a 6 de la tarde todo el año.—El día de la Ascensión del Señor de 11 a 12 mañana.—En los primeros viernes de cada mes, de Enero a Abril y en Noviembre y Diciembre se expone a la misma hora de las respectivas Cuarenta Horas circulares y media hora más tarde en Mayo, Julio, Agosto y Septiembre. Y durante el septenario del Espíritu Santo, de 7 a 8 de la tarde.

San José.—Todos los lunes del año, después de la misa de 8, se da a las Marias de los Sagrarios, la bendición con el Santo Copón.

San Antonio Abad.—Del 22 al 30 de Noviembre, como acto final de la Novena Eficáz de la Tres Ave Marías.

Asilo de Huérfanas.—El tercer domingo de cada mes durante la Misa y al anochecer en los días de Carnaval y fiesta del Sagrado Corazón de Jesús.

Asilo Calabria.—El día 25 de cada mes al anochecer y en el Tríduo de Enero al Niño Jesús de Praga en la misma hora y Misa mayor.

Hermanas Carmelitas.—El segundo domingo de cada mes durante la Misa de la Obra de las Tres Marias. Y al anochecer en el Tríduo de Enero al Niño Jesús de Praga.

Con el precedente Plan le cabe a la ciudad de Mahón el honor y la dicha de que el Señor esté de manifiesto en todos los días del año, así como que se dé diariamente, antes de la reserva, la bendición con el Santísimo Sacramento.

Aprobado por el Consejo Directivo de la Sección de Mahón en junta del 8 de Noviembre de 1916.

El Presidente, JUAN F. TALTAVULL, a. n. v. f.—El Secretario-Contador, BERNARDO HERNÁNDEZ MOLL, a. n. v.—Visto Bueno de los Rdos. señores Párrocos de Mahón, El Cura Regente de Santa María, NARCISO PANEDAS, Pbro.—El Cura Ecónomo de

Nuestra Señora del Carmen, LIC. GABRIEL COLL, *Pbro.*—*El Cura Párroco de San Francisco de Asís*, JUAN MERCADAL, *Pbro.*

Ciudadela, 20 de Diciembre de 1916.

Visto el precedente plan de Cuarenta Horas y exposición diaria del Santísimo Sacramento en Mahón para el año 1917 damos, muy de nuestro agrado, la aprobación que nos ha sido respetuosamente solicitada; concedemos además cincuenta días de indulgencia por cada visita diaria al Santísimo Sacramento y otorgamos, asimismo, nuestro beneplácito para que antes de proceder a la reserva, se dé todos los días al pueblo la bendición con su Divina Magestad.

† EL OBISPO.

Por mandado de S. E. Ilma. el Obispo mi Señor, DR. GABRIEL VILA, *Canónigo Lectoral, Vicesecretario.*



CRÓNICA DE LA DIOCESIS

En la noche de Navidad y en la misa llamada del Gallo, ofició de Pontifical nuestro Exmo. Prelado Diocesano, habiendo concurrido a la misma numerosos fieles que llenaban completamente el sagrado templo.

El siguiente día, festividad de San Esteban, asistió S. E. I. a los Divinos Oficios, desde su silla de Coro, ocupando también su puesto oficial el M. I. Ayuntamiento de esta Ciudad. El M. I. Sr. Canónigo Magistral pronunció hermoso sermón.

El Apostolado de la Oración juntamente con la «Liga Sacerdotal Eucarística» y la «Confraternidad de Sacerdotes Adoradores» han celebrado como en años anteriores solemnes fiestas eucarísticas en la terminación del año 1916 y comienzo de 1917, en la iglesia de San Agustín.

Todos los actos se han visto sumamente concurridos y celebrados los hermosos discursos de los oradores sagrados.

El último día celebró S. E. I. misa de Comunión, y por la noche ofició de Pontifical en la terminación del Triduo y devoción de la visita de los altares.

El día 4 del actual, nuestro Exmo. Sr. Obispo administró el Sacramento del Bautismo, en la iglesia Catedral, a una niña de cinco años hija de unos padres unidos civilmente y que unos días antes contrajeron matrimonio canónico. Apadrinaron a la niña los nobles consortes D. Gabriel de Sque-lla y su Sra. D.^{na} Mercedes de Martorell Tellez Girón. Acto seguido el Rvdmo. Prelado administró también el Sacramento de la Confirmación a la referida niña y a dos niños.

El día 9 del actual, falleció en esta ciudad, D. Constantino Juan Buades habiendo recibido, con singulares muestras

de contrición y fervor, los santos Sacramentos de la Confesión, Viático y Extremaunción.

Era el finado Maestro de la Escuela Racionalista de esta ciudad; pero esto no fué obstáculo, para que no se extinguieran los sentimientos cristianos que le habían inculcado sus religiosos padres, sentimientos que le movieron, al hallarse gravemente enfermo, a pedir espontáneamente los auxilios de nuestra santa religión.

Ignoramos la causa que debió influir en él para aceptar el cargo que desempeñó en esta ciudad; pero podemos asegurar que, al poco tiempo de ejercerlo, manifestó no estar en perfecta armonía con sus sentimientos, la enseñanza que se veía obligado a dar a sus discípulos. Tanto es así, que nos consta con toda certeza, que no inculcó a sus alumnos ningún sentimiento anticristiano ni irreligioso, si bien se abstuvo, dado el carácter de la Escuela, de enseñarles las verdades de nuestra religión. Es más; sabemos de manera cierta, por haberlo así manifestado espontáneamente y repetidas veces, hace ya algunos meses, a personas respetables de esta ciudad, que tenía el firme propósito de renunciar en breve, el cargo de Maestro de dicha Escuela por repugnar de cada día más a sus ideas religiosas y moderadas la enseñanza que venía obligado a dar a sus alumnos.

Natural y nada de extrañar es, pues, que al considerar próximo el fin de su vida y consciente de la cuenta que tenía que dar a Dios, quisiera morir como buen cristiano y en la religión que siempre había profesado.

El mismo día en que recibió los Sacramentos, pidió perdón, con lágrimas en los ojos, a sus discípulos que rodeaban su lecho y les exhortó a que fueran buenos, a que tuvieran siempre presente que existe un Dios, que nos ha de premiar o castigar según nuestras obras y cuya misericordia es tanta, que por muchas ofensas que haya recibido de las criaturas siempre está dispuesto a perdonarlas,

mientras sientan verdadero pesar de haberle ofendido.

Durante los días que han mediado desde que recibió los Sacramentos hasta su muerte, dió repetidas muestras de verdadero arrepentimiento, por lo cual creemos piadosamente que su alma habrá obtenido el premio que da Dios a los que mueren en su santa gracia. Ejemplo es este, que demuestra una vez más, que a la hora de la muerte la voz de la conciencia se deja oír para aquellos cuyo corazón no está empedernido, ni tienen ofuscada su inteligencia.—R. I. P.

El domingo último, día 14 del actual, como homenaje al Niño Jesús de Praga se congregaron en la iglesia de San Agustín los niños y niñas de las escuelas de esta ciudad, asistiendo por la mañana a solemne oficio y por la tarde volviéronse reunir, oyendo oportuna plática que les dirigió el muy I. Sr. Chantre de esta Catedral, dándoles la bendición S. E. I. el Sr. Obispo y repartinédoles bonitas estampas.



Suscripción para el monumento que ha de erigirse en honor del Sagrado Corazón de Jesús, en el Cerro de los Angeles.

Suma anterior Ptas. 278'30

D. Rafael Capella, 0'05.—D.^a Josefa Allés, 0'05.—D. Miguel Anglada, 0'05.—D. Juan Campins Salord, 0'20.—D. Matias Campins, 0'10.—D. Gabriel Campins, 0'10.—D.^a Juana Benejam, 0'05.—D. Juan Campins Allés, 0'05.—D.^a Juan Moll Campins, 0'05.—D. Lorenzo Moll, 0'05.—D.^a Juana Allés Coll, 0'05.—D.^a Juana Moll, 0'05.—D. Juan Campins Camps, 0'10.—D.^a Catalina Allés, 0'05.—D.^a Antonia Moll, 0'20.—D.^a Margarita Prats, 0'05.—D.^a Antonia Gelabert, 0'05.—D.^a Maria Portella, 0'05.—D.^a Juana Portella, 0'05.—D.^a Juana Torres, 0'05.—Doña Paula Marqués, 0'05.—D.^a Paulina Juaneda, 0'05.—D.^a Valentina Piris, 0'05.—D. Mateo Massanet, 0'05.—D.^a Catalina Triay, 0'05.—D.^a Maria Triay, 0'05.—D.^a Esperanza Anglada, 0'05.—D.^a Corina Bobé, 0'05.—D.^a Francisca Mesquida, 0'05.—D.^a Gerónima Prats, 0'05.—D.^a Catalina Florit, 0'05.—D.^a Anita Mercadal, 0'05.—D.^a Francisca Monjo, 0'05.—D.^a Margarita Mirret, 0'05.—D.^a Anita Piedra-buena, 0'05.—D.^a Antonia Salord, 0'05.—D.^a Francisca Prats, 0'05.—D.^a Francisca Femenias, 0'05.—D.^a Francisca Marqués, 0'05.—D.^a Catalina Benejam, 0'05.—D.^a Antonia Bosch, 0'05.—D.^a Antonia Casanovas, 0'05.—D. Domingo Salord, 0'10.—D. Sebastian Febrer Marqués, 0'25.—D.^a Margarita Coll Febrer, 0'05.—D.^a Josefa Salort Salort, 0'05.—D.^a Margarita Ferrer Camps, 0'10.—D.^a Margarita Portella Camps, 0'05.—D.^a Esperanza Salort, 0'05.—D.^a Catalina Salort Femenias, 0'05.—D.^a Angela Florit Salort, 0'05.—Doña Juanita Coll Febrer, 0'05.—D.^a Margarita Femenias Casanovas, 0'05.—D. Juan Benejam Moncada, 0'05.—D.^a Juana Camps Gornés, 0'10.—D.^a Esperanza Moncada Sintés, 0'05.—D.^a Filomena Camps Bagur, 0'05.—D. José Febrer Pons, 0'05.—Doña Francisca Marques, 0'05.—D. Sebastian Febrer Pons, 0'05.—D.^a Antonia Portella Camps, 0'05.—D.^a Juana Anglada Cavaller, 0'05.—D. José Mendez, Coronel, 1'00.—D.^a Juana Moncada Sintés, 0'05.—D.^a Antonia Febrer Bosch, 0'20.—D.^a Juana Febrer Pons, 0'05.—D. Juan Sintés, 0'05.—D.^a Catalina Coll Febrer, 0'05.—D.^a Margarita Salort Femenias, 0'05.—D.^a Francisca

Bagur Capó, 0'05. — D.^a María Febrer Pons, 0'05. — D.^a María Capó Torres, 0'20. — D.^a Catalina Pons Comellas, 0'05. — D. Gabriel Febrer Pons 0'10. — D. Gabriel Febrer Marqués 0'20. — Don Juan Salord Femenias 0'05. — D.^a Maria Salord Femenias 0'05. — D.^a Magdalena Florit Marqués, 0'05. — D.^a Coloma Febrer Marqués, 0'50. — D.^a Ana Paris Xalambri, 0'25. — D.^a Francisca Cuaules Moncadas, 0'05. — D. Lorenzo Coll Coll, 0'05. — D.^a Maria Febrer Bosch, 0'05. — D.^a Maria Sastre Anglada, 0'05. — D.^a Maria Coll Febrer, 0'05. — D.^a Margarita Febrer Pons, 0'05. — D.^a Catalina Benjam Florit, 0'05. — D. Juan Febrer Marqués, 0'05. — D.^a Ana Farnés Juaneda, 0'05. — D.^a Juana Juaneda Camps, 0'05. — D.^a Clara Anglada Gornés, 0'05. — En sufragio de un difunto, 0'10. — D.^a Antonia Bagur Bosch, 0'20. — D.^a Martina Camps Marqués, 0'25. — D.^a Maria Mesquida Camps, 0'25. — D.^a Coloma Mesquida Camps, 0'25. — D. Marcos Gornés Barceló, 0'25. — Doña Martina Mesquida Camps, 0'25. — D. Bartolomé Gornés Mesquida, 0'25. — D. Rafael Anglada Castell, 0'10. — D.^a Margarita Pons Anglada, 0'10. — D. José Pons Anglada, 0'10. — D.^a Margarita Moll Mesquida, 0'25. — D.^a Juana Carretero Moll, 0'10. — D.^a Juana Salort Gelabert, 0'05. — D.^a Rafaela Caymaris Amengual, 0'05. — D.^a Magdalena Moll Caymaris, 0'05. — Maria Amengual Oliver, 0'05. — D.^a Francisca Janer Monjo, 0'05. — D.^a Ana Pomer Faner, 0'05. — D.^a Anita Triay, 0'05. — D. Andres Triay, 0'05. — D. José Triay 0'05. — D. Luis Florit, 0'20. — D. Juan Florit, 0'20. — D.^a Inés Tarrasa, 0'20. — D. Bartolomé Florit, 0'20. — D.^a Catalina Florit, 0'20. — D. Juan Cardell, 0'10. — Doña Cristina Cardell, 0'10. — D.^a Anita Triay, 0'05. — D.^a Francisca Moll Rechare, 1'00. — D. Francisco Capella, 0'20. — D.^a Maria Jover, 0'05. — D.^a Esperanza Tiltavull, 1'00. — Catalina Marques, 0'05. — D. Antonio Riera, 0'05. — D. Mariano Anglada, 0'10. — D. Gabriel Anglada 0'10. — D. Pedro Goñalons Sintes, 0'05. — D.^a Maria Goñalons, 0'10. — D.^a Magdalena Alzina, 0'25. — Doña Francisca Pons, 0'25. — D.^a Anita Pons Salom, 0'10. — D.^a Francisca Pons Salom, 0'25. — D.^a Isabel Salóm Mercadal, 0'10. — D.^a Maria Salóm Mercadal 0'10. — D.^a Isabel Villalonga Pons 0'05.

Suma. Ptas. 294'50

(Continuará.)

Imp. y Lib. del Sagrado Corazón de Jesús. = Ciudadela.